

CONCEJO MUNICIPAL

083º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 12 de Abril de 2007 y siendo las 10:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaus Strick y Alberto Lermada Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- **LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN N° 079, 080 y 081**
- 2.- **CORRESPONDENCIA**
- 3.- **INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- **INFORME DE COMISIONES**
- 5.- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACIÓN**
- 6.- **VARIOS**

A continuación el Sr. Presidente somete a discusión las siguientes Actas:

- Sesión Extraordinaria N° 079 de fecha 28 FEB 2007, aprobada sin observaciones.
- Sesión Ordinaria N° 080 de fecha 08 MAR 2007, aprobada con la observación del Concejel Sr. Bartholomaus quien manifiesta que en el punto 5.- **"CONVENIO ANTICIPO ESTATAL POR ESCOLARIDAD LEY 20.159"**.no aparece estampado que su voto fue de aprobación al referido convenio.
- Sesión Extraordinaria N° 081 de fecha 13 MAR 2007, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

- a)** Nosotros teníamos un camión contratado por la Gobernación para entregar agua en algunos sectores donde existe este problema, se puso fin a este contrato recién el mes pasado, la Municipalidad con el camión aljibe que tenemos empezamos hacer este suministro, pero el día que llovió el camión se ronco y se cayó el estanque, no hay mayores consecuencias y daños.

b) Respecto al camino hacia los Prados, que era una inquietud que había acá muy grande, debo informar que los dos sectores se arregló, en el sector de Cañicura después de colocar estos gaviones y quedar totalmente reparado, se trabajó más abajo en la parte baja de Cañicura y se atravesó un agua que provocaba una inundación, y ahí se va a tratar de solucionar. Mas arriba donde don Tito Arias, donde se produjo el derrumbe, también se hizo el relleno correspondiente, no pudimos ampliarnos mas arriba porque el propietario no vende.

c) Respecto a la reparación de asfaltos, estos empezaron, pero se tuvieron que paralizar por las lluvias, así es que habiendo días buenos se retomaran y se reparara el asfalto camino al cementerio y a la entrada de Quilleco.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACIÓN

MODIFICASE el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2007 del Servicio incorporado Área Educación, por aumento de Ingresos y Gastos en partidas no consideradas en el presupuesto inicial:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	AUMENTO EN M\$
INGRESOS				
01	10		SUBVENCIONES ENSEÑANZA GRATUITA	
		12	SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	9.776.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				9.776.-
GASTOS				
26			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
		004	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS	3.000.-
		007	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	500.-
		011	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSUMOS COMPUTACIONALES	1.000.-
		016	PROGRAMA DE APOYO A LA JEC	1.000.-
		017	OTROS GASTOS	1.776.-
31	50		REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAMIENTO	
		004	IMPLEMENTACIÓN UNIDADES EDUCATIVAS	2.500.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				9.776.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que estos recursos son afectados vienen del Ministerio de Educación sólo para mantención y equipamiento de Unidades Educativas.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

ACUERDO N° 286/2007

6.- VARIOS

a) Sr. Alcalde, quiero tocar un tema en varios, yo manifesté tiempo atrás que queríamos deshacernos de algunos vehículos viejos que están ocupando espacio en el patio, entre esos tenemos un tractor,

que si bien es cierto pudieran haber varios interesados, pero lo que le vamos a sacar al tractor no va ser mucho, entonces la idea es que hay un grupo de pequeños agricultores de Bajo Duqueco, mandaron una nomina de 16 pequeños agricultor, ellos pidieron que se viera la posibilidad de entregarles el tractor, quiero decirles que yo soy totalmente partidario, yo creo que si se ve como proyecto, le sacaríamos mas que venderlo.

Que opina el Concejo

Sra. Minelba Soto, yo estoy de acuerdo.

Sr. Espinoza, es una inquietud de años que tienen, estoy de acuerdo.

Sr. Bartholomaus, el problema es entregarlo en comodato, porque es para una comunidad y se van a preocupar uno o dos meses y después cuando quede en pane lo más probable que quede ahí votado y es lo que está pasando con Ramadilla, con la parte apícola, la tienen botada.

Sr. Alcalde, don Eduardo, yo creo que es un buen proyecto.

Sr. Lermenda, de acuerdo.

Sr. González, de acuerdo

Sr. Quilodrán, esta de acuerdo.

Sr. Alcalde, ofrezco la palabra.

b) Sr. Secretario Municipal, señala que el reglamento de subvenciones municipales dice en el punto 07 que el concejo municipal se reserva el derecho de fiscalizar la correcta utilización de los recursos provenientes de la Subvención Municipal, para lo cual semestralmente podrá nombrar una comisión especial fiscalizadora que se encargará de realizar una visita inspectiva a dos o tres proyectos, tomados al azar, que se hubiesen realizado con recursos de subvención, para ejecutar esta labor la comisión deberá usar como antecedente una fotocopia de la respectiva Rendición de Cuenta. Dicha fiscalización se realizará en el año que se otorgó la subvención.

Porque digo esto, porque en el reglamento está la responsabilidad del Concejo en la fiscalización y a mi me ha llegado socios de instituciones a preguntar si se le ha dado subvención a la organización, cuales fueron los fines y resulta que ahí he descubierto que parece que no está bien clara la situación de la subvención, está considerado comprar materiales, pero el socio dice no haber visto esos materiales, esa parte es preocupante y no es que esté ocurriendo en todas las organizaciones, pero resulta que la fiscalización le cae al Concejo, no va a hacer cosa que como se está acercando a un momento de elecciones futuras, vaya a ver un reclamo formal y vaya a caer al Concejo, por no haber fiscalizado, entonces seria bueno hacer esta labor.

Sr. Alcalde, sobre lo mismo, yo creo que hoy se debiera formar una comisión que elija dos proyectos al azar y los revise y para ser mas exacto y sin rodeo, por ejemplo estos días atrás vino a rendir una familia, una señora que iba a salir favorecida con un proyecto en Canteras y resulta que para que venga el presidente a retirar la subvención, la familia tuvo que pagarle la movilización. Esto entonces nos llama la atención, como no van a ser capaces de gestionar el problema que les afectaba, entonces hay cosas que no están bien. ¿como lo podemos hacer?, que les parece?, es un deber que lo haga, que revisen por lo menos unos proyectos al azar.

Analizado el tema, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda derivar fiscalización de los proyectos ejecutados con subvención municipal año 2006 a la comisión de Administración y Finanzas.

ACUERDO N° 287/2007

c) Sr. Bartholomaus, Ibener presentó un proyecto donde intenta mejorar la situación socio económica de sus trabajadores, además están haciendo un estudio en el sector de Las Malvinas, en todo el sector que trabaja la gente y dentro del proyecto quieren financiar un container o a lo mejor un carrito tirado por un caballo, financiando mensualmente por una persona y un lugar de acopio de la basura, yo voy a presentar esto al concejo, para que la Municipalidad vaya una vez al mes a retirar esa basura del container. En este momento Ibener está entregando recursos para la gente que está trabajando directa e indirectamente con Ibener. En el sector por ejemplo del sector el Castillo al otro lado se están haciendo unas casetas sanitarias, estamos presentando el proyecto que lo va a financiar Ibener y este lado la inquietud principal de ellos es la parte de la basura.

Sr. Alcalde, respecto a lo que decía don Eduardo, don Eduardo tiene que saber que se está creando una fundación y pretende ayudar a toda la gente del sector, entonces han venido sociólogos y lo que se pretende hacer es algo más o menos grande, tengo entendido que van a llegar algunos recursos ingleses, pero esto es distinto a lo de Ibener, la fundación que van a formar los Zunino es distinto y eso se está trabajando y es un grupo grande que está trabajando. Adicional a esto y lo que he planteado en otras oportunidades es el

traslado, yo creo a lo mejor pudiéramos hacer esto, en un par de sectores poblados nosotros pudiéramos colocar los container y ellos lo trasladan. Y si la empresa está haciendo un proyecto para esto a lo mejor ellos nos trasladan la basura y nosotros colocamos container.

Sr. González, si después de todo no es tan complicado el asunto, si la cuestión es disponer de determinados contenedores y la gente los cuiden, porque se los roban o los queman, en segundo lugar que la gente tenga un mínimo de educación para que el contenedor reciba las basuras en determinados días no estén tirando la basura a cada rato como lo que ocurrió en Bajo Duqueco. Entre otras cosas que sea basura domiciliaria y no sea la vaca o chancho que se les murió.

Sr. Alcalde, entonces eso debiéramos hacer esa idea que plantea no solamente en Las Malvinas, por ejemplo podrían haber tres container.

Sr. Bartholomaus, en todo caso en estos momento Ibener está haciendo los estudios , que mas menos se demora un mes y después yo quería invitarlos para que expusieran en el Concejo.

Sr. Alcalde, a mi me parece bien, pero dígame que el estudio si se puede hacer en base a que la basura la trasladaran hasta aquí, y como lo he planteado siempre, Bajo Duqueco, nos traían la basura y nosotros nos encargábamos de su disposición final, nosotros colocamos los container. Entonces dígame que apunten hacia allá.

Sr. González, como una especie de estación de transferencia, para trasladar la basura, pero el problema es que si se plantea así y que bueno lo que está planteando el Alcalde, si Ibener plantea esa solución allá arriba, la gente y la propia Municipalidad queda bien de cierto modo, pero no deja de ser un presente griego, porque la Municipalidad tiene que entrar a sufragar todavía más costos de transporte.

Sr. Alcalde, don Eduardo hay dos cosas: estas empresas están haciendo aporte, ellos están tratando de postular a proyectos y se pagan con impuestos, ellos no hacen la donación, lo rebajan de sus impuestos y no les significa mayor costo, entonces sería fantástico, nosotros colocamos container y ellos nos trasladan la basura. O a lo mejor podemos pasar el camión en comodato por un tiempo y ellos sacan su basura y la de nosotros, comenteles esa idea y después la vemos en el Concejo.

Ofrezco la palabra.

Sr. González, sin ánimo de aparecer como una persona zalamera frente a don Eduardo Bartholomaus, pero encuentro que la Municipalidad carece en algunos aspectos, esta capacidad de gestión, como para acercarse a empresas que están haciendo uso de algunos recursos básicos como el agua y otros recursos naturales de nuestra comuna, entre comillas negociar con ellos y mejorar la calidad de vida de nuestra población, así es que lo que comenzó diciendo don Eduardo Bartholomaus, de lo que se pretende hacer aquí es mejorar la extracción de las basuras de un sector y mejorar la calidad de vida de estas personas que están en ese sector cordillerano, lo encuentro estupendo, así es que permítanme que entre nosotros mismo valoremos iniciativas como las que tiene don Eduardo en particular con Ibener, una posible solución a una cuestión que es fundamental en los campos, si la gente reclama, imagínense nosotros tenemos el virus hanta en la zona precordillerana y sin mas lejos aquí estoy viendo en uno de estos boletines, que un diputado hizo presente en la cámara y me refiero al diputado de Renovación Nacional, Rosauro Martínez, la necesidad de una comuna sacaran las basuras como corresponde. dice "Piden extracción periódica de basura en la comuna del Carmen", hizo mención en el parlamento, estas comunas en particular Quilleco que ha sido afectada por el Hanta, históricamente hablando es vergonzoso, entonces desde todo punto de vista ambiental, con la extracción de basuras se mejora la calidad de vida.

c) **Sr. Bartholomaus**, quería ver que pasaría con la carta que se iba a mandar sobre el roce en el sector de Las Malvinas.

Sr. Alcalde, se está viendo la posibilidad de hacerlo en conjunto con Vialidad.

d) **Sr. González**, quería hacer un planteamiento, ahora que ya se ha planteado por parte del Alcalde, ¿que hay respecto a esta cantidad de vehículos municipales en desuso y en carácter de abandonado, ojalá que el patio de la Municipalidad no se transforme en un paisaje parecido que tienen algunos Municipios, de vehículos que están ya en desuso y que la gente los deja en la calle, hay que ir a buscarlo y llevarlos a los espacios municipales y queda transformado prácticamente en un cementerio, estoy haciendo una hipótesis de este asunto, pero aquí está el jeep del Alcalde que no sirve para nada, por lo que veo esta ahí votado, hay unas camionetas por no decir que son antieconómicas por el consumo de combustible, el año, hace también que esos vehículos no sean provechosos, ambulancia, jeep, camioneta y tenía tractores, entonces digo ¿porque el Municipio no hace unas bases bien encachaditas y remata estos vehículos, ojalá como lo hace Los Angeles y me consta que anualmente el Municipio de Los Angeles hace remates anualmente, desde los neumáticos malos, hasta camionetas, pasando por una serie de cosas que al municipio le permite hacer caja y renovar, quizás a lo mejor con la venta de esos vehículos allá en Los Angeles, donde pueda haber mas oferentes se puede adquirir un vehículo en mejores condiciones.

Sr. Alcalde, efectivamente tenemos una camioneta blanca que no se usa, una camioneta azul de salud que no se usa, que está arrumbada, una ambulancia muy vieja que no se usa, de esos tres vehículos seguramente vamos a sacar \$1.000.000, más no y un vehículo vale \$12.000.000, entonces yo he recibido esa inquietud, Luis Aldo me la planteaba, Washington me lo planteó y varias personas y es verdad estamos casi sin vehículos.

e) **Sr. González**, lo otro que tenía pensado hacer mención aquí, es que efectivamente el planteamiento que hizo el Concejal Bartholomaeus del camino hacia el cementerio, ¿que pasa con la inspección técnica?, ese camino tiene menos de un año.

Sr. Alcalde, ese asfalto fue una licitación que hizo Vialidad, es un asfalto económico, la mantención por lo que tengo entendido se le va haciendo a medida que va presentando deterioro, entonces ahora a Vialidad se le comunica y lo van a reparar. Ese camino sólo es un doble tratamiento mejorado.

Sr. González, no es menor que la ley faculta a los municipios como coordinador de los servicios públicos, y a mi me gustaría ser partícipe de una nota dirigida al Director de Vialidad, pidiéndole más antecedentes sobre la inspección técnica de esa obra.

Sr. Alcalde, que opina el Concejo? todos de acuerdo?

Por unanimidad se aprueba la moción del Concejal González.

f) **Sr. González**, lo otro, que pasa con esto de la pavimentación participativa, aún no se ha entregado ninguna información, yo esperaba que en la cuenta del Alcalde dijera algo aquí, porque la pavimentación participativa sigue retrasándose, sigue postergándose, han pasado varios meses y yo conversé en una oportunidad con el Sr. Víctor Medina, él es el jefe técnico de Serviu, pero la verdad más que hablar con él, él habla porque no se puede hablar con ese caballero, uno le plantea algo y no deja hablar, la verdad es super extraño.

Sr. Alcalde, bueno yo también esperaba que ustedes lo consultaran, se supone y esto debiera firmarse contrato la próxima semana en forma definitiva, en Los Ángeles, sin tener contrato, la empresa empezó a trabajar y acá se estaría empezando la primera o segunda semana del próximo mes.

g) **Sr. González**, finalmente, hay una situación realmente preocupante que es la seguridad o la inseguridad que existe hoy en día en transitar en el tramo que existe entre Canteras y Villa Mercedes, uno porque, no hay la fiscalización que uno quisiera, por parte de Carabineros, respecto a la velocidad que inyectan los conductores, conocemos de un accidente fatal ya más de un mes, una persona de Villa Mercedes, van dos personas que han fallecido en el sector, cierto que hay imprudencia por parte de las personas, pero allí el diseño de ese camino, la falta de limpieza por parte de algunas personas y quizás responsabilidad de Vialidad, hace que ese camino no sea seguro como todos quisiéramos, la gente se plantea eso constantemente.

Lo otro es el camino al Hualle han habido accidentes hace un tiempo atrás, una persona de Canteras fue afectada por un accidente que lo tuvo al borde de la muerte, los vehículos pasan a una velocidad que no corresponde, dejó planteado eso y finalmente hay una situación puntual que quiero dejar planteado aquí, en Canteras al lado de la ex-pulpería hay un restaurante con venta de bebidas alcohólicas que no se si se le controla efectivamente el horario de funcionamiento, por un lado y por el otro estaría, conforme a la ley de alcoholes, al margen de la legislación vigente, lo dejó planteado.

Sr. Alcalde, yo me voy a sumar a lo que dice don Manuel, él tiene toda la razón, pero queda corto, porque la verdad de las cosas que yo puedo hablar solamente de lo que sucedió este fin de semana y es un tema que va a dar para otras cosas, es solamente la seguridad trivial, en un restorán conocido aquí en nuestra comuna, hubo una batalla campal y le quebraron todos los vidrios al restaurante y el salón de pool que está al lado, hubo una persona que fue herida en la cara con un tajo bien grande con una botella, hubo peleas en la calle y era fin de semana de recogimiento, hubo un apuñalado, en Villa Mercedes un hermano apuñaló a otra persona, en Canteras hubo una pelea, dos accidentes bastantes graves, entonces si bien es cierto, la seguridad vial es mala, también hay una parte de responsabilidad de la otra parte, ya que hubo accidente que fueron con consecuencias fatales, por estado de ebriedad y creo que allá apuntaba lo del restorán, entonces hay veredas más que mal se podría caminar por ahí, pero el alcohol y lo que es peor que está ocurriendo en la comuna, es que varios de estos accidente con consecuencias fatales, tres para ser exacto, los vehículos se han dado a la fuga, atropellaron una persona en el Guindo y se dió a la fuga, la persona que atropellaron en Villa Mercedes no se sabe quien fue, hace tiempo que atrás atropellaron a una persona frente a la sede de la junta de vecinos y lo arrastró casi frente a Carabineros y la persona desapareció, eso escapa a la seguridad, y con respecto al punto que se tocó del restorán, creo que también hay que formar una comisión para ir a ver con la legislación vigente porque hay múltiples reclamos y tengo entendido que no solamente funciona como restorán, hace unos días atrás tuve una conversación con ese señor y después lo llevé a conversar con don Jaime, y el me dijo: "Carabineros me sigue y porque la gente se mueve en el asiento me van a pasar un parte", y yo le pregunto como se mueven y me dice: "hacen así", entonces le digo que no creo que porque la gente se mueva, él agrega "es porque cuando tengo la música en vivo (hay que ver si está autorizado), la gente se para y baila",

no es porque la gente se esté moviendo del asiento, sino porque también funciona como un salón de baile y esto hay que verlo y vamos a tener que tomar alguna medida, porque han habido demasiado reclamos sobre eso, es una responsabilidad nuestra, del Concejo, porque no es del Alcalde, es del Concejo ver si se cumple con las normas y si hay que tomar alguna medida es responsabilidad del Concejo, pero yo también estoy dispuesto que se haga algo al respecto. Yo creo que no deberíamos dejar pasar esto y que les parece si formamos una comisión para que vaya y nos entregue un informe? Alguno de ustedes que son de Canteras se quiere integrar a la comisión?

Sr. Espinoza, consulta si la comisión tiene que ir acompañada del funcionario que está encargado del tema de patentes comerciales.

Pienso mas que nada ir a ver el funcionamiento que tiene de acuerdo a la patente que tiene, yo creo que también tenemos que dejar un precedente de que este Concejo y este Municipio no se opone a este tipo de lugares y todo el mundo piensa que uno es el verdugo y ojalá que en Quilleco no existan lugares de esparcimiento, pero el tema de que el que quiera tener un pub o un lugar de baile tendrá que tener la patente acorde a lo que quiere y que la ley permita que exista o simplemente acá se verifica que cumpla de acuerdo al giro que tiene.

Sr. González, ninguno de los Concejales de Canteras se ofrece y me llama la atención que ninguno se incorpore y voy a decir una cosa, uno porque son residentes del sector y mas que mal Jaime ha dicho que es directivo del Liceo, yo la verdad es que cautelo primero valores y creo que es un asunto que ustedes tienen que entender, imagínense que el accidente que ocurre con Ricardo, entre comilla "Canilla" con cariño, fue por salir borracho de ahí, el accidente de José Salazar, porque venia de ese sector, pero no es menos cierto que exista un local cerca de un colegio.

Sr. Alcalde, nos echan la culpa que nosotros no hacemos un control.

Sr. Lermenda, Ud. Sr. González no puede decir que yo me estoy restando a esto yo también veo esto con preocupación.

Analizado el tema, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda derivar fiscalización del local ex-pulpería de Canteras y Casino de Canteras a la comisión de Administración y Finanzas.

ACUERDO N° 288/2007

Sr. Alcalde, ofrezco la palabra sobre otro tema.

h) Sr. Lermenda, quiero comentar algo que nos afecta como Junta de Vecinos, a las dos que tenemos la sede, ya que tiempo atrás permitimos que se integrara a Integra, para que por un tiempo ocupara parte de las dependencias de esta sede, para que instalara un jardín infantil, con la idea del correr de un par de años iban a construir e iban a instalarse en forma definitiva, han pasado más de un par de años y cada vez estamos quedando mas reducidos en espacio, ahora porqué traigo esto al Concejo, porque si nosotros seguimos en esta situación, creo que vamos a tener que pensar seriamente en hacemos a un lado de ahí y ponerse a pensar en construir una sede, vamos a tener que recurrir a este Concejo, porque yo encuentro bien difícil que nos vayan a entregar, por eso que quiero plantear el tema. Y lo otro yo estaba de acuerdo con lo de las subvenciones, porque se piden con muy malas intenciones, porque hay socios que desconocen el uso de los recursos de las subvenciones, muchas veces los socios mal intencionadamente preguntan que hicieron con la plata, entonces entran las dudas, y a veces hay inversiones en las organizaciones y los ven las inversiones igual la desconocen, lo otro es que todos los años en este tiempo tenemos problemas con la poda de los arboles, ahora me refirió a Canteras y creo que en toda la comuna sucede lo mismo y el año pasado vimos muchas ramas botadas y quiero ver si esta vez existe la posibilidad de parte del Municipio de un vehículo, ahora en Villa Mercedes hay basura y ramas.

Sr. Alcalde, ningún problema, ahora lo de Villa Mercedes, la Junta de Vecinos me lo planteó pero dije que contaran con un camión, pero que íbamos a ver la posibilidad de llamar a licitación para la poda, pero si estamos escasos de recursos y ustedes se ofrecen, ningún problema.

i) Sr. Lermenda, me sumo a lo que planteaba don Manuel González, del problema de la Carretera la velocidad, de los accidentes, a parte de los que pasan en el casino, la oscuridad, que reina en todas partes, yo de nuevo voy a sacar el tema luminarias y quiero agregar algo que casi fue testigo ocular del último accidente que hubo en la población Isabel Riquelme, porque yo iba para allá, como a dos cuadras vi un vehículo que iba echo las velas, hay una restricción de 50 Km./horas pero tiene que haber ido mas de 100 km./hr, cuando veo mas allá que la gente corría, claro estaba el muchacho en medio de la carretera, claro el vehículo iba tan fuerte, porque ya lo había atropellado, y resulta Carabineros llamó después al Álamo, como a los 15 a 20 minutos después que según ellos habían visto la camioneta que había atropellado a este caballero, pero en 15 minutos se esta en Los Angeles.

Sr. Alcalde, yo quiero referirme a las luminarias y quiero respaldar lo que dice don Alberto, que tenemos luminarias que nos faltan en Quilleco, en el Hualle, no tenemos luminarias hacia el cementerio, nos faltan luminarias en el pueblo de Villa Mercedes, tenemos que colocar varias luminarias mas en varios sectores, así es que me respaldo, para que veamos la forma de como le buscamos la solución a esto.

Ofrezco la palabra.

j) Sr. González, quiero plantear otra cosa, ayer a las 11:35 hrs, llegó una invitación que la verdad es que me moleste por la consecuencia de este asunto, es una invitación de ayer, llegó el día 11 y la actividad había sido el día lunes 9 de abril a las 11:00 hrs y se refería nada menos que a la celebración del día de la educación rural, circunstancias que no pude concurrir, llamé a la directora del colegio, a la Sra. Clotilde Urrutia, para decirle que no iba a poder ir y cual era mis razones, yo habría ido, habría pedido permiso porque hoy en día se pretende fortalecer la educación rural y la presencia de un Concejal habría ayudado, pero ella me informa que si hubo un Concejal, entonces en el caso mío quiero dejar en acta de que exista una mejor coordinación con el municipio por parte del Daem, en invitar a los Concejales porque después dicen los Concejales no están nunca y como vamos a estar si concretamente la invitación llega dos días después.

Sr. Alcalde, yo quiero decir y para que no se vaya a mal interpretar, yo no pude asistir, tuve otro problema y me enteré después que les había llegado invitaciones a ustedes y que alguien había preguntado que había pasado con las invitaciones acá, pero yo quiero decir lo siguiente y lo manifesté en otra oportunidad, nosotros no nos vamos hacer responsables de las invitaciones que manden, cuando llegan invitaciones y correspondencia nosotros no nos vamos hacer responsables, ya que a veces no tenemos como mandarlas y nosotros no sabemos el contenido. Esto ya lo había dicho y es más yo he dicho que cuando son invitaciones tienen que hacerlas llegar en forma directa, porque nosotros no sabemos lo que contienen.

Sr. Espinoza, apuntando al tema que dice Manuel, yo también hago mención, recién la recibí y de hecho aquí no hubo ninguna intención que nosotros estuviéramos presentes y después esta la mala intención de decir que no estamos presentes y que es feo, ya que tratándose de educación nosotros nos vamos a sumar a cualquier esfuerzo para estar ahí y más aún, en una escuela que fue reabierto después de haber sido cerrada por falta de alumnos, creo que era importante asistir, creo que cuando hay intención realmente que los Concejales asistan se preocupan que las notas lleguen o las entregan personalmente, pero hubo una persona que le llegó que está cerca del sector y al resto no nos llegó y a lo mejor no estaba la intención que nosotros fuéramos.

Sr. Alcalde, yo luché para que esa escuela se abriera, pero nosotros no nos podemos hacer responsables, no se quien tiene la responsabilidad.

k) Sr. Espinoza, consulta por el remate de vehículos.

Sr. Alcalde, en estos momentos tenemos la camioneta blanca, una ambulancia, eso estaría para remate y encuentro toda la razón del mundo de que faltan vehículos, económicamente y financieramente se necesita tener otro, pero lo vamos a ver bien.

Sr. Espinoza, sugiere que la camioneta azul también sea rematada y se suma apoyar la posibilidad de adquirir un vehículo nuevo.

l) Sr. Lermenda, quiero dejar en acta mis felicitaciones a todos los deportistas, en especial al Club Deportivo de Quilleco, por el espectáculo que brindaron, ya que días atrás jugaron dos finales y que quizás muchos pensamos que iba haber un comportamiento y no como el que hubo en la cancha, vi parte del primer partido y el segundo completo, pero creo que y lo digo como Concejal y ciudadano de esta comuna que estoy muy agradecido del espectáculo que brindaron y la gente quedo muy satisfecha con lo que vio y dejar el premio en la comuna. Cualquiera de los dos pudo ser campeón y creo se merece, por lo menos, las felicitaciones a todos los muchachos deportistas de ambos clubes y estoy muy agradecido de haber visto esto.

Sr. Alcalde, les cuento, se les hizo llegar una nota y la verdad de las cosas que dieron un lindo espectáculo, digno de una final, también se ha reconocido que las medidas que se tomaron de resguardo fueron necesarias y bien tomadas y teníamos un poco de temor de tomar esas medidas, entonces como les digo se le hizo llegar una nota de felicitaciones.

m) Sr. Alcalde, antes de dar la palabra, se me está quedando algo, estamos hablando de una subvención para Casa de Tablas para traslado de alumnos, entonces lo que quería decir es que me están pidiendo la directiva de la Escuela de Río Pardo para mantener el establecimiento la Directora traslada los alumnos al colegio con su vehículo y veríamos la forma de como nosotros podríamos darle y una forma legal como hacerlo es aportarle a la Junta de Vecinos, para que ellos compren bencina y los otros dos colegios ocurre exactamente lo mismo, salvo en Casa de Tablas que están como a tres kilómetros los chicos y nosotros ver la posibilidad de aportarles algo.

Me voy a salir un poquito del tema, alguien tocó algo sobre una sede y lo quiero relacionar con la subvención, nosotros entregamos subvención a las organizaciones y que al final quedan totalmente

abandonados, nosotros en Casa de Tablas es una junta de vecinos que tenemos bien equipada, hicimos una sede estupenda, tienen refrigerador, televisor, cocina a gas y esa junta de vecinos funciona horrible o no funciona, la directiva no aparece en las reuniones y funcionan absolutamente mal, entonces no corresponde que le demos subvención, yo creo que esta podría ser una buena solución, pero creo que lo merecen más los niños. La otra alternativa sería que tendríamos que pedirle que se actualizaran.

Sr. Secretario Municipal, sugiere que los pagos se pacten cada 6 meses, porque eso les significa menos trámites.

Sr. Alcalde, entonces que opina el Concejo, le damos o no la subvención.

Sra. Minelba Soto, bueno se justifican porque es por el traslado de los niños, pero cuales son los montos.

Sr. Secretario, informa sobre los valores que son los siguientes:
Centinela \$60.000, Río Pardo \$80.000 y para el otro sector no hay valor.

Sra. Minelba Soto, lo que me llama la atención es el sector de Centinela, quien va a trasladar a esos niños, ¿el profesor?

Sr. Alcalde, el año pasado los trasladó todo el año y ahora está trasladándolos también.

Sra. Minelba Soto, está bien, pero porqué digo esto y me llama la atención Centinela, porque tengo un caso de una apoderada que iba a ir a retirar un alumno del liceo de Quilleco, porque lo llevaría allá el Sr. Ortega de Centinela, pero el Sr. Ortega le cobraba \$40.000 al papá, eso es lo que me llama la atención. Y dije que eso no puede ser y si eso es así no puede ser.

Sr. Alcalde, eso no y tendría que ser condicionado que no puede cobrar.

Sra. Minelba Soto, ¿cuántos niños va a trasladar, tiene 6 niños, le vamos a preguntar al Sr. Leiva?

Sr. Alcalde, Río Pardo y Casa de Tablas lo vemos y queda pendiente Centinela.

Analizado el tema, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda otorgar subvención a las Juntas de Vecinos de Río Pardo y Casa de Tablas para traslado de alumnos a la escuela del sector, sólo una vez que ambas Juntas de Vecinos presenten los respectivos proyectos.

ACUERDO N° 289/2007

n) **Sr. Alcalde**, lo otro que quería tocar, que se había invitado a la Directora de Obras para conversar algunos temas y nosotros tenemos invitado al Sr. Leiva y después tendría que venir la Directora de Obras, quiero decir que lo que va a decir la Directora de Obras es lo mismo que respondería yo, pero no tengo ningún inconveniente en que venga, entre los temas uno es lo de los caminos, lo del asfalto lo que me parece tremendamente importante. El plan regulador es un tema que no se tocó, pero es tremendamente importante y nosotros necesitamos contratar una persona para que vea el Plan Regulador.

ñ) **Sr. Quilodrán**, quiero felicitar al Club Deportivo Quilleco por su triunfo en la copa Cordillera, demostraron bastante madurez, hubo situaciones propias de un partido, pero salió bien la comuna con este desafío que tenía y también felicitar a nuestro colega Sergio Espinoza, ese día fue una competencia fuerte y no me cabe duda que fue una situación bastante complicada.

Otra cosa, es una solicitud de unos vecinos de calle Lautaro con Lientur, para ver si se puede agrandar el tubo que pasa por ahí o bien colocar un tubo al lado, porque ellos fueron los que se inundaron el año pasado, ya que tienen temor que esto vuelva a suceder. Ellos hablaron con usted Sr. Alcalde y les dio una solución que ellos encontraron bien, pero no hayan como proceder. Dejo planteado eso.

Lo otro, es que yo si participé en la actividad de la celebración del día de la Educación Rural que fue una actividad del Departamento de Educación y ayudamos en el traslado de algunos alumnos de las escuelas, llegaron algunas escuelas rurales al sector de Butallano, pero lamentablemente el día no nos acompañó, algunas escuelas no se presentaron, estaban la anfitriona, Tinajon, Villa Alegre, Peralillo, faltaron varias, esto se demuestra el compromiso de las escuelas rurales que enfrentan este tipo de actividad, que es un desafío poder salir a otro establecimiento y demostrar lo que hacen con el apoyo de sus apoderados.

Lo otro es saber que pasó con la solicitud de Villa Las Flores, por el alcantarillado.

Sr. Alcalde, respecto a la solicitud, yo hablé con el presidente de la Junta de Vecinos y le dije que yo estaba esperando la resolución, pero independientemente hay que buscar una solución, ellos siguieron el

camino e hicieron una solicitud a la autoridad sanitaria, yo creo que lo que va a ocurrir y tal como lo dije en una reunión y en varias más, es que se va a mandar a clausurar, se les explicó a la gente, se hicieron reuniones en una casa particular, yo voy a esperar los informes, para ver si la Municipalidad tiene culpa o no, la Municipalidad no tiene culpa y voy a esperar la respuesta de la autoridad sanitaria.

Sr. Quilodrán, hace unas semanas atrás, en una reunión, se tocó bastante este tema y lamentablemente con desinformación, pero hay varias posiciones de los vecinos que se expusieron ahí de acuerdo a lo que ellos piensan o sus conocimientos, yo me ofrecí para acompañarlos al Serviu y que mejor que es la parte especializada, porque hay mucha desconfianza en todo, y les explicaran de que se trata o cuales son los pasos a seguir, porque ellos comentaban mucho de las garantías, diferentes posiciones habían, la cosa es que acudimos a Serviu y las personas que participaron quedaron bastantes claros.

En este momento todos sabemos que está colapsado el sistema y dentro de muchas cosas puede ser falta de limpieza, esa es una medida que hay que tomar pronto, pero puede que haya otro problema como los terrenos que a lo mejor no cumplen requisitos, los drenes tengan algún problema, pero eso no lo puede determinar Serviu, ni los vecinos, tiene que ser un especialista, que diga cual es el real problema y las vías de solución y una sugerencia que se hacia es que se invitara a un consultor, incluso Serviu conoce alguno que nos pueda recomendar para hacer el estudio y ver que solución hay, porque no es solamente en esta población que ha sucedido sino en varias más y hay algunos problemas y por algo la política habitacional en este sentido la van a cambiar, porque está trayendo problemas este tipo de solución, entonces después, de acuerdo al tipo de solución, postular a los fondos que pueda llegar para solventar esa inversión, ya sería mucho mayor porque si ese consultor dijera que no es solamente problema de limpieza, sino que también sea problema de drenaje, así es a la gente les quedó mas clara la situación y hacia donde tendrían que dirigirse.

Sr. Alcalde, consulta si fueron los dirigentes?

Sr. Quilodrán, responde que no, fueron vecinos, porque hace un par de semanas antes, yo había pedido la hora, estando el presidente en reunión y después yo recibí un llamado de Serviu que el presidente del sector ya habría hablado y esto estaría solucionado, entonces yo no se que solución le encontró el presidente, entonces después llamé y dije que no podía suspenderme el presidente de la Junta de Vecinos la audiencia, porque no era el único tema que iba a hablar y ahí yo invite a unos vecinos para que supieran la situación.

Sr. González, fijate que no se quien le puso el nombre a Villa Las Flores, las flores es un nombre que sugiere aroma, belleza y todo lo demás y se puede producir todo lo contrario, a propósito del dialogo que ustedes tenían, yo precisamente he estado en el sector y he sido un poco corporativo en ese sentido, prefiero defender los intereses de la Municipalidad y a veces decir, por Dios que existe la desinformación, en ese sentido a veces dan ganas de tirarle sus palos al Alcalde, por negligencia, por esto, por dejación, por ausencia, un montón de cosas, pero la verdad es que uno tiene que ponerse acá, el juicio y el castigo no contra el Alcalde sino contra la Municipalidad y todos nosotros, es algo que aquí hace falta entre comillas, "una política comunicacional", porque tu lo has dicho Jaime, las leyes cambian continuamente, la ley de tránsito cambia casi todos los años el reglamento, tu hablaste que la política habitacional cambia y efectivamente ha cambiado y ha mejorado, las normas ambientales también han mejorado, entonces yo creo que a nosotros nos corresponde como Concejales tener una voz esclarecedora liderando este asunto, no todo se puede cargar a la Municipalidad, definitivamente, aquí cualquier cosa la Municipalidad y los vecinos, perdónenme y los mismos vecinos, en Villa Mercedes he visto, un basural en el frontis de las casas, la gente no es capaz ni siquiera de desmalezar un paño de maleza que entorpece el tránsito, entonces, aquí también corresponde que aquí seamos super sinceros y transparentemos el asunto como es, ahí claramente corresponde, es la autoridad sanitaria, el Municipio también este al lado Alcalde, mas cercano diciéndole a la gente, de lo contrario se construyen cosas como la siguiente, a mi efectivamente me lo dijeron tres vecinos que me pararon, "aquí se iban a construir dos fosas una acá y la otra allá, pero vino el Alcalde y la gente de la Municipalidad y dijeron hagamos una sola fosa, entonces son cuestiones convenientes que en su momento aclararla.

Sr. Alcalde, me queda claro que lo que dice Manuel en el fondo es que no es responsabilidad del Municipio y que si nos hace falta algo comunicacional para informar a la gente. Yo me enteré de esta reunión, el Municipio no tiene responsabilidad, se dijo que el Municipio había llamado a licitación y el Municipio no llamo a licitación, se compraron los terrenos, se le entrego a Serviu y ellos llamaron a licitación. Y ahora la gente se está dando cuenta que el municipio no tiene la culpa.

Me reuní con 06 personas y me dijeron por lo claro quien era el que revolvía más el gallinero, era una persona totalmente ignorante. Después solicite una reunión con la Directiva porque es conveniente conversar con ellos independientemente que se inviten a los vecinos y el Alcalde no va a participar para que el Serviu se pueda explayar y decir lo que corresponde sin la presencia del Alcalde.

Pienso que vamos a buscar la forma de poder ayudar y sin lugar a dudas que los drenes en estos momentos están colapsados, ahí por donde debe circular agua, circuló fecas en los drenes y eso significa que hay que hacer drenes nuevos.

Sr. González, ahí hay responsables de quienes autorizaron, no la Municipalidad, sino que Serviu autorizó el diseño de esa manera.

Sr. Alcalde, es que resulta que no se ha mantenido la limpieza. Ahora un vecino me dijo "nosotros no hemos sido capaces de pagar \$1.000 mensuales para limpiar las fosas".

o) Sr. Bartholomaus, a través de la comisión de salud, fuimos a visitar como iba la vacunación de la anti-influenza y la verdad de las cosas que ellos tienen un calendario de todos los sectores y les pedí si se podían acercar a la radio para publicitar el calendario, esta funcionando todo muy bien.

Sr. Alcalde, estamos mal con la radio, para empezar a avisar.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 12:50 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 19 ABR 2007, a las 10:00 horas.




LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL